



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 03/02/17 Hs. 10:52	
Numero: 53	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 04 /17.

LETRA: B.U.C.R

Ushuaia, 02 de Febrero de 2017.

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

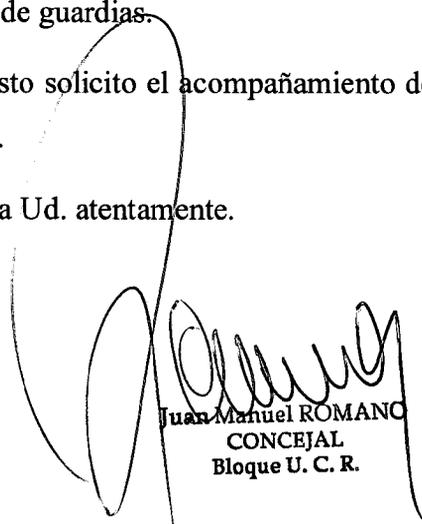
S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales el proyecto de Resolución que se adjunta, con el objetivo de solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal información respecto a las guardias que se realizan en las distintas áreas del municipio.

Que en este sentido, se han recibido inquietudes de vecinos de nuestra ciudad quienes habiéndose comunicado a la Dirección de Defensa Civil Municipal para realizar diversas denuncias que requieren de intervención inmediata del personal municipal, fueron informados de la falta de guardias.

Que en virtud de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para la sanción del Proyecto que se adjunta.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

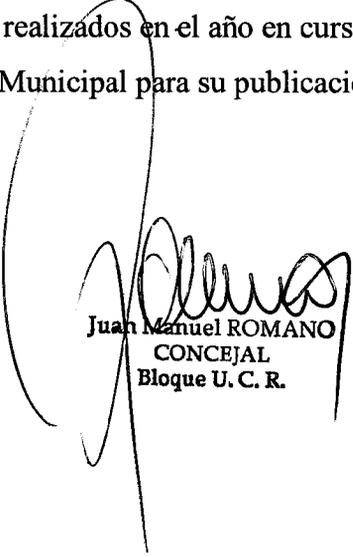

Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTICULO 1°.- Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal remita mediante las áreas correspondientes y en los plazos establecidos por la normativa vigente la información que a continuación se detalla:

- a. Personal municipal afectado a la realización de guardias, discriminado por sector y función.
- b. Personal a cargo de los operativos que en este sentido se organizan.
- c. Cronograma y detalle de los diversos operativos realizados en el año en curso.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.